

está dotada con las retribuciones del índice de proporcionalidad 10, coeficiente multiplicador 5.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Pontevedra, 2 de febrero de 1983.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario, José Fariña Jamarco.—2.269-E.

6913

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Segovia, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico Industrial de grado medio.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del día 14 de enero pasado, publica íntegramente las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado al objeto de proveer, en propiedad, una plaza de Técnico Industrial de grado medio, actualmente vacante en la plantilla orgánica de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el haber correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 y demás conceptos retributivos previstos en la legislación vigente y acordados por el excelentísimo Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán presentar su solicitud en el Registro General de la Corporación, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, debidamente reintegradas, bien personalmente o por los medios establecidos en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los justificantes de ingreso y demás documentos que se especifican en la convocatoria.

Lo que se publica para general conocimiento a tenor de lo establecido en las bases por las que se rige el concurso-oposición.

Segovia, 2 de febrero de 1983.—El Alcalde, José Antonio López Arranz.—2.275-E.

6914

*RESOLUCION de 7 de febrero de 1983, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Veterinario.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 18 de fecha 5 de febrero del año actual, se publica anuncio de convocatoria, para proveer en propiedad mediante concurso-oposición libre una plaza de Veterinario, vacante en la plantilla de esta Corporación, cuyos requisitos y condiciones se especifican en las bases establecidas en la misma.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de la Corporación o en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de las publicaciones concernientes a esta convocatoria lo serán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios de esta Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Guadalajara, 7 de febrero de 1983.—El Presidente, Emilio Clemente Muñoz.—2.572-E.

6915

*RESOLUCION de 8 de febrero de 1983, de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ponferrada, referente a la convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León», número 30, de 7 de los corrientes, se publica íntegramente la convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, encuadrada en el grupo de Administración Especial, Subgrupo Técnicos, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ponferrada.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ponferrada, 8 de febrero de 1983.—El Presidente.—2.576-E.

6916

*RESOLUCION de 11 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Fene, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.*

Convocatoria de una plaza de Aparejador Municipal.

Primero.—El Ayuntamiento de Fene (La Coruña), anuncia la convocatoria para provistar mediante oposición libre, una plaza de Aparejador Municipal, vacante en la plantilla de la Corporación.

Segundo.—La plaza estará dotada con el coeficiente 3,6, nivel retributivo 8 y demás emolumentos legalmente establecidos y otras retribuciones complementarias que la Corporación pueda conceder.

Tercero.—El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Los demás requisitos, condiciones y programa, pueden verse en la Secretaría del Ayuntamiento o en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 239, de fecha 29 de enero de 1983, en donde se inserta la convocatoria.

Fene, 11 de febrero de 1983.—El Alcalde.—2.570-E.

6917

*RESOLUCION de 14 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Urnieta, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Cabo de la Guardia Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», número 18, correspondiente al día 11 de febrero se publica íntegramente la convocatoria mediante el procedimiento de selección por concurso-oposición, para cubrir en propiedad la plaza de Cabo de la Guardia Municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios especiales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Urnieta, 14 de febrero de 1983.—El Alcalde.—2.623-E.

-6918

*RESOLUCION de 17 de febrero de 1983, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de Técnicos Superiores de Administración Especial, rama Educación, de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el 23 de diciembre de 1982, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de Técnicos Superiores de Administración Especial, rama Educación, de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 4, grado que corresponda, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición, acompañadas de los méritos que aleguen los aspirantes para su calificación en la fase de concurso, deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 7 de febrero de 1983.

Barcelona, 17 de febrero de 1983.—El Secretario, P. D., el Oficial Mayor.—V.º B.º: El Presidente, Antoni Dalmau.—3.122-E.

6919

*RESOLUCION de 17 de febrero de 1983, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Técnicos Superiores de Administración Especial, rama Educación, de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria de 23 de diciembre de 1982, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Técnicos Superiores de Administración Especial, rama Educación, de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 4, grado que corresponda, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición, acompañadas de los méritos que aleguen los aspirantes para su calificación en la fase de concurso, deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 8 de febrero de 1983.

Barcelona, 17 de febrero de 1983.—El Secretario, P. D., el Oficial Mayor.—V.º B.º: El Presidente, Antoni Dalmau.—3.123-E.